



UNIVERSIDAD DEL VALLE

CONSEJO SUPERIOR

ACUERDO No 007

11 de mayo de 2017

"Por el cual se Adicionan recursos al Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Universidad del Valle de la vigencia 2017, aprobado mediante Acuerdo 010 de diciembre 16 de 2016 de Consejo Superior. "

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, en uso de sus atribuciones que le confiere el literal k) y l) del Artículo 18 del Estatuto General y,

C O N S I D E R A N D O:

Que el Consejo Superior mediante Acuerdo 010 de diciembre 16 de 2016, aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Universidad del Valle, para la vigencia fiscal del año 2017.

Que el artículo 86 del Estatuto Orgánico de Presupuesto establece que toda solicitud para la apertura de créditos adicionales al presupuesto será presentado al Consejo Superior de la Universidad por conducto del Rector.

Que El Ministerio de Hacienda y Crédito Público giró a la Universidad del Valle durante la vigencia 2017, Recursos correspondiente al CREE por valor de \$2.524.182.971, suma que corresponde a partidas aprobadas en la vigencia 2016 y no giradas en dicha vigencia, cifra que no estaba incluida en el Presupuesto inicial de Ingresos y Gastos de la vigencia 2017.

Que se hace necesario adicionar la suma de \$2.524.182.971, en el presupuesto de ingresos y gastos de la presenta vigencia, con el fin de proceder a realizar los Planes de Fomento a la Calidad PFC 2017.

A C U E R D A:

ARTÍCULO PRIMERO: Adicionar recursos al Presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia 2017, aprobado mediante Acuerdo 010 de diciembre 16 de 2016 de Consejo Superior, de la siguiente forma:

I N G R E S O S:

Ingresos Recursos CREE **\$2.524.182.971**

G A S T O S

Inversión Recursos CREE **\$2.524.182.971**

ARTICULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el Salón de Reuniones del Despacho del Rector, San Fernando, a los 11 días del mes de mayo de 2017.

La Presidenta,

DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO

ALEJANDRA CORCHUELO MARMOLEJO
Representante del Presidente de la República

LUIS CARLOS CASTILLO GÓMEZ
Secretario General